

MINISTERIO DE DEFENSA

APROBADOS CONSOLIDACIÓN EMPLEO

Ayudante de Gestión y Servicios Comunes

ORDEN DEF/312/2008, de 6 de febrero, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO PROFESIONAL 5), CONVOCADAS POR ORDEN DEF/ 743/2007, de 15 de marzo (B.O.E. nº 75, de 28 de marzo).

La relación definitiva de aspirantes aprobados con expresión de la puntuación obtenida, así como el destino adjudicado, **figura en el anexo de esta Orden.**

[+INFORMACIÓN EN EL B.O.E. DE FECHA 13/02/08](#)

CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL ¡¡¡ YA !!!

POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

NEGOCIACIÓN DEL PLUS DE CAPITALIDAD

JUNTOS PODEMOS

13/02/08